



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 154 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220210026000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Miriam Antonia Casares Tafur	Personas Desconocidas E Inbdeterminadas , Zandy Oviedo Payares	09/12/2021	Auto Fija Fecha
13430408900220190046300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Elkin Gonzalez Polanco	09/12/2021	Auto Decide
13430408900220170036100	Ejecutivo	Megacomercial Sas	Francisco Alberto Mejia Acuña	09/12/2021	Auto Decide
13430408900220160017500	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Arquimedes Garcia Romero, Antonio Jose Cortes Guerra	09/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220210011400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Servicios Integrales Viomar	Stiven Mendez Cabez	09/12/2021	Auto Ordena
13430408900220210016300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Viomar	Jhon Felipe Cortez Cortez	09/12/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

9163f39b-6fcd-478a-9841-4192e97bcc93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 154 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220130000800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Hernando De Jesus Ramirez Becerra	07/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

9163f39b-6fcd-478a-9841-4192e97bcc93